

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARCASDENOE S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2018**

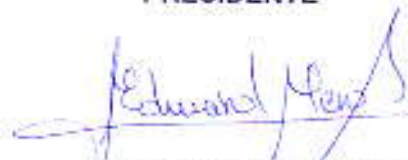
En la ciudad de Manta, de la Sociedad ARCASDENOE S.A dirección en Ursa calle A2 MZ B2, Ubicada via Circunvalación Prado lote 2, a los catorce días del mes de Febrero del 2018, a las 15:00 pm y estando presente el 100% del capital social, los señores accionistas ALFONSO MERO MERO, poseedor de 400 participaciones, y EDWAR ALEXIS MERO ARCENTALES, POSEEDOR DE 400 participaciones que dan un total de 800 participaciones, Capital Suscrito. El Presidente Alfonso Mero, manifiesta que es necesario aprobar el orden del día, que consta de un solo punto que es de aprobar los Estados Financieros como Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Patrimonial, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el Gerente deja en claro que todas las documentación de los Estados Financieros Fueron entregado anticipadamente con una semana, leído con los presente estos fueron razonable, acto a continuación el Gerente, analizo la situación real de la Compañía la cual las ventas de nuestro producto fueron razonable dejando una utilidad, y tenemos que tener una gran responsabilidad de salir adelante y dar el mejor optimismo para que la Compañía siga en su Marcha, luego se procedió para su aprobación por parte de los accionistas, informe del Gerente y los estados Financieros Correspondientes del Ejercicio Fiscal 2017. Sin más otro punto que tratar el Presidente conceda un receso de treinta minutos para redactar el Acta de la Junta Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión el Acta fue leída y aprobada por unanimidad y en toda su parte, firmando para constancia todos los accionistas presente, siendo a las 18:30

Atentamente:



ALFONSO MERO MERO

PRESIDENTE



EDWAR ALEXIS MERO ARCENTALES

GERENTE GENERAL